

LA VIOLENCIA DESDE ARRIBA: APROXIMACIONES TEÓRICO-FILOSÓFICAS SOBRE LAS PRÁCTICAS REPRESIVAS DE LOS APARATOS IDEOLÓGICOS DE ESTADO EN ARGENTINA



Maximiliano
Pedranzini*

RESUMEN

En el presente trabajo trataremos de abordar de manera preliminar el accionar de las fuerzas represivas del Estado en Argentina desde una perspectiva crítica y reflexiva, analizando en principio la lógica del Estado y el funcionamiento de la ideología como ámbito legítimo de coerción cristalizado en el rol de las fuerzas de seguridad. Esto nos servirá como espectro para indagar de qué manera opera este tipo de organismos en función al rol que cumple en un determinado sector de la sociedad civil, al mismo tiempo que nos mostrará cual es la naturaleza constitutiva del Estado moderno y el papel fundamental de los aparatos ideológicos desplegando un dispositivo de legitimación que va desde el accionar represivo de la fuerzas de seguridad hasta la formación de estereotipos en determinados grupos sociales. Dos conceptos que constituyen la matriz de la violencia institucional del Estado.

* Ensayista. Miembro del Centro de Estudios Históricos, Políticos y Sociales "Felipe Varela", de Argentina. mjp1987@gmail.com

PALABRAS CLAVES

Prácticas represivas; Aparatos ideológicos; Estado; Violencia institucional; Democracia

BREVE INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las prácticas represivas de los aparatos ideológicos de Estado, teniendo como proceso la violencia institucional que se ejerce sistemáticamente hacia los individuos de la sociedad, esencialmente aquellos que provienen de sectores subalternos, excluidos y marginados del sistema capitalista, generando como corolario la criminalización social como una práctica estatal que afecta inexorablemente a las capas más vulnerables del entramado social, que al mismo tiempo, son las que se encuentran, en las mayorías de los casos, expuestas a la acción deliberada del aparato coercitivo debido a las condiciones objetivas que a priori los condena socialmente y por ende para mantener el *status quo* de la estructura social de clases a través de estos métodos disciplinarios de normalización. Ergo, el Estado moderno ha optado por tomar una política de exclusión de los sectores desclasados²³ por medio de la coacción legitimada para mantener el orden social. Esta es por antonomasia la función cardinal del Estado, es decir, equilibrar la relación consenso – coerción para regular de esta forma el conflicto social siempre latente en la sociedad capitalista.

A través del mismo, trataremos de analizar y relacionar la violencia institucional en el contexto democrático con la desaparición forzada de personas y los mecanismos de represión, tortura y terror ejercidos en la última dictadura militar (1976-1983), y la continuidad histórica en la democracia de esas prácticas genocidas.

APARATOS IDEOLÓGICOS DE ESTADO Y SUMISIÓN CORPORAL

²³ La definición de “desclasado” a la que apelamos hace referencia a aquellos sectores o grupos sociales que han sido marginados y/o excluidos de la puja distributiva de la riqueza que administra el sistema, producto de un cambio estructural en el modo de acumulación y concentración del capital, por el cual estos sectores no se encuentran integrados como sujetos de derecho dentro del Estado nacional.

*“Del cuerpo-ausente de la historia, habitante del desierto, pura nada de sentido, pasando por el cuerpo-desaparecido que resalta el dominio absoluto del Estado represor sobre la fragilidad humana, hasta ese otro cuerpo-excluido del mercado y lanzado hacia una geografía de la violencia y el desarraigo que hace de esas poblaciones desplazadas y marginalizadas un cuerpo disponible para nuevas formas de exterminio.” Ricardo Forster, *Crítica y sospecha. Los clarososcuros de la cultura moderna*²⁴.*

Todo Estado necesita de un sistema ideológico, simbólico y cultural que, dentro de las instituciones, deben hacer “cumplir” las ideas, los privilegios y las formas de vida de los sectores dominantes. Este carácter que muestra la superestructura estatal tiene como principio mantener el orden histórico del régimen social capitalista para que, por medios de mecanismos de poder, estos mismos puedan seguir conservando la hegemonía a través del consenso dentro de las clases. El Estado en los albores de la modernidad surgió como aparato de dominación de clase por excelencia. Desde Hobbes²⁵ hasta el Estado normativo contemporáneo, constituye en el mapa teórico una “fortaleza” que enfrasca a la totalidad de la sociedad de clase. Esta totalidad que no asegura el principio de la dialéctica histórica, sino que la anula al confinar al cautiverio represivo a los antagonistas de la clase dominante, quien por otra parte es la que dirige y supervisa la sala de maquinas del Estado, está definida por el carácter de organización universalista y alineamiento de los individuos que la conforman en un sistema de engranajes productivos que motorizan a la sociedad civil. El no-funcionamiento de este sistema para poder supervivir en los campos hegemónicos de dominación, necesita legitimizar prácticas sociopolíticas y psicosociales que se manifiesten en las relaciones de reproducción de las condiciones materiales de la sociedad. Las prácticas sociopolíticas y psicosociales se presentan como parte de la actividad cotidiana y tendemos a reproducirlas como la pobreza, el racismo, la

²⁴ FORSTER, Ricardo: *Crítica y sospecha. Los clarososcuros de la cultura moderna*, Paidós, Buenos Aires, 2003, p. 282.

²⁵ Cf. HOBBS, Thomas: *Leviatán o la materia forma y poder estado eclesiástico y civil*, Alianza, Madrid, 1999.

marginalidad, la xenofobia y la violencia sistémica. La “fortaleza” que enfrasca a la sociedad en esa “totalidad” fragmentariza a la sustancia que la compone (los individuos), estructurando este tipo de sociedad normativa que legitima el poder coercitivo del Estado. Los medios legitimados por el Estado y la misma sociedad de clases son el control y la vigilancia de los sectores subalternos a través de mecanismos de limitación y censura, implícitos y explícitos en todos los individuos que se manifiestan de diversas formas. De esta manera, la organicidad de la sociedad toma forma “penitenciaria” y de castigo social como “producto disciplinario”. Un ejemplo de esto es el desplazamiento de las fuerzas de seguridad en el interior de la población ocupando espacios territoriales de vigilancia y control dentro de la sociedad civil de la cual obtienen su legitimidad como fuerza que tiene por objeto garantizar la convivencia social y el orden de clases. A partir de esta función se despliegan como un dispositivo de disciplinamiento en sí mismos apelando a la coacción y generan lo que comúnmente se conoce como “abuso de autoridad” por parte de policías u otros cuerpos de seguridad en casos individuales o de acción colectiva coordinada desde Estado para reprimir manifestaciones masivas y protestas sociales.

Asimismo, vamos a definir la naturaleza y la función del Estado siguiendo a tres autores clásicos. En primer lugar, Lenin plantea que el Estado es “como un instrumento de la clase dominante, como un objeto, una ‘cosa’ que existe y está determinada por sus funciones. El Estado es capitalista porque los capitalistas controlan al Estado” (Lenin, 1974: 21). Por su parte, Antonio Gramsci indaga sobre cuál es su función, y dice: “El aparato coercitivo estatal asegura ‘legalmente’ la disciplina de los grupos activa o pasivamente en ‘desacuerdo’, instituido no obstante para toda la sociedad en previsión de momentos de crisis de mando y de dirección (...)” (Gramsci, 1967: 31). Sin embargo y siguiendo la concepción de Max Weber, el Estado, por medio de estas características, se presenta como el *monopolio de la violencia*. Para Weber el Estado es “el instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que un cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al *monopolio legítimo* de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”. El concepto de *dominación* para Weber, “es la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (Weber, 1944: 53). Por otro lado a contrapelo de

Weber, Friedrich Engels en su obra capital el *Anti-Dühring* escribe “un mensaje esperanzador” para abolir el Estado capitalista y terminar con el régimen de opresión, y además, uno de los fundamentos esenciales de la dialéctica: “Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener en la opresión; cuando desaparezcan junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción, los choques y los excesos resultantes de esta lucha, no habrá ya nada que reprimir ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión, el Estado” (Engels, 1894: 301-303). Continuando esta línea interpretativa, Giorgio Agamben sostiene, siguiendo a Foucault en esto, que en “particular, el desarrollo y triunfo del capitalismo no habrían sido posibles, en esta perspectiva, sin el control disciplinario llevado a cabo por el nuevo biopoder que ha creado, por así decirlo, a través de una serie de tecnologías adecuadas, los cuerpos dóciles que le eran necesarios” (Agamben, 1998: 12). Como vemos, la lógica del capitalismo va avanzando sistemáticamente sobre los patrones humanos, atravesando el sendero de las clases sociales hasta llegar de un modo minucioso al control disciplinario de los cuerpos en tanto individuos biológicos. Profundizando este planteo, Ricardo Forster en su libro *Crítica y sospecha*, plantea la travesía del sujeto moderno y la transformación que el cuerpo sufrirá en el periplo de la razón moderna, y dice: “Pensar el advenimiento de lo moderno y de su máquina política, el Estado, es indagar las condiciones del doble silenciamiento del cuerpo: desestructuración epistémica, por un lado, es decir, ruptura entre sensibilidad y conocimiento, y por el otro lado, sometimiento del cuerpo a las políticas de control policial, social, sanitario y económico” (Forster, 2003: 279). Por su parte, Michel Foucault de manera notable dice: “Durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente” (Foucault, 1978: 173). No cabe duda que Foucault interpreta la pulsión que ejerce el Estado sobre la vida humana y cuyas manifestaciones como la política solo sirve de telón para cubrir el escenario donde la tragedia cotidiana del hombre moderno se hace presente, pero no la percibimos. La política -como bien afirma Foucault- pasó del hombre al Estado y a partir de esto tiene la potestad de determinar su condición de ser viviente. Esta lógica

ha ido a contramano de la vida misma, fundamentalmente por el alto grado de autonomía que ha obtenido el Estado potenciado por el modo de producción capitalista. Y continúa: “‘el umbral de modernidad biológica’ de una sociedad se sitúa en el momento en que la especie entra como apuesta del juego en sus propias estrategias políticas” (Foucault, 1978: 173). En sintonía con esta premisa, Forster suma una reflexión indispensable, y escribe: “...en ese preciso instante en el que los cuerpos individuales ya no pertenecen verdaderamente a sus portadores concretos sino que pasan a ser una cuestión pública, es decir, posibles de ser determinados y ordenados por el Estado” (Forster, 2003: 280).

A partir de este enunciado y siguiendo a Louis Althusser, focalizamos el análisis teniendo en cuenta que el sujeto por ser parte de una sociedad es “obstruido” y pertenece literalmente al Estado como si éste fuera su propiedad privada, implicando el sometimiento y la coerción por parte de sus aparatos represivos. Todo aparato represivo tiene su parte ideológica y todo aparato ideológico tiene su parte represiva cerrando en una dialéctica de la dominación moderna. Gilles Deleuze y Félix Guattari en el libro *El Anti-Edipo*, nos brindan una interesante definición sobre la metamorfosis y la reificación del sujeto inmerso en el proceso de desarrollo de la sociedad moderna capitalista, y escriben: “En todas partes máquinas, y no metafóricamente: máquinas de máquinas, con sus acoplamientos, sus conexiones. Una máquina-órgano empalma con una máquina fuente: una de ellas emite un flujo que la otra corta. El seno es una máquina que produce leche, y la boca, una máquina acoplada a aquélla” (Deleuze y Guattari, 1985: 11). Bajo esta lógica, el Estado contemporáneo termina suplantando a los individuos por medio de mecanismos simbólico-tecnológicos de castigo, normalización y vigilancia cada vez más organizada y por medio del “uso legal de la violencia como mecanismo ejemplar para reproducir sus fuentes de dominación” (Forster, 2003: 278). Siguiendo lo que nos plantea Forster: “Cuando la totalidad de la vida queda encerrada en la órbita del Estado y de sus políticas de ‘salud pública’, lo que adviene es el horizonte de una despiadada intervención de lo estatal sobre unas vidas que se vuelven, literalmente, *nuda vida*, es decir, vidas sometidas al arbitrio de una instancia superior que puede determinar el sentido de sus existencias o, más grave aún, de sus muertes” (Forster, 2003: 280-281). Partiendo de esta cosificación-

automatización y vaciamiento del sujeto que nos propone el esquema de *materia-cuerpo-máquina* que plantean tanto Foucault, como Deleuze y Guattari y estos últimos escriben: “Todo ‘objeto’ supone la continuidad de un flujo, todo flujo, la fragmentación del objeto. Sin duda, cada máquina-órgano interpreta el mundo entero según su propio flujo, según la energía que le fluye: el ojo lo interpreta todo en términos de ver -el hablar, el oír, el cagar, el besar... Pero siempre se establece una conexión con otra máquina, en una transversal en la que la primera corta el flujo de la otra o ‘ve’ su flujo cortado por la otra” (Deleuze y Guattari, 1985: 15).

La interpelación al sujeto por medio de las fuerzas policiales como una manifestación contundente de la violencia institucional. En efecto, Althusser plantea que “toda ideología interpela a los individuos concretos como sujetos concretos, por el funcionamiento de la categoría de sujeto” (Althusser, 2003: 68). Y continúa: “La ideología ‘actúa’ o ‘funciona’ de tal modo que ‘recluta’ sujetos entre los individuos (los recluta a todos) o ‘transforma’ a los individuos en sujetos (los transforma a todos) por medio de esta operación muy precisa que llamamos *interpelación*, y que se puede representar con la más trivial y corriente interpelación policial (o no) ‘¡Eh, usted, oiga!’ En la práctica policial la interpelación, esa práctica cotidiana sometida a un ritual preciso, adopta una forma completamente especial ya que se ejerce sobre los ‘sospechosos’” (Althusser, 2003: 68). Siguiendo a Althusser, “el aparato represivo de Estado ‘funciona mediante la violencia’, en tanto que los aparatos ideológicos de Estado *funcionan mediante la ideología*”. Y continúa: “Todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, ‘funciona’ a la vez mediante la violencia y la ideología, con una diferencia muy importante que impide confundir los aparatos ideológicos de Estado con el aparato (represivo) de Estado. Consiste en que el aparato (represivo) de Estado, por su cuenta, funciona masivamente *con la represión*, como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. Mientras que los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante, pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica” (Althusser, 2003: 30-31). De los aparatos de Estado que nos presenta Althusser, el represivo es medular para comprender esta problemática perpetuada por la pobreza y la desigualdad estructurales, donde la criminalización

como paradigma de violencia institucional es la expresión más concreta. Un ejemplo de esto es el rol de las fuerzas policiales que, actuando con impunidad, arremeten contra individuos o grupos de sectores excluidos guiados por estereotipos preconcebidos y la concepción social *centro-periferia*. Habita la conducta implícita de defender a raja tabla la propiedad privada y garantizar el orden social a toda costa impulsados por el discurso de la “seguridad”, que claramente vuelca la balanza hacia los sectores de medianos y altos ingresos que se materializa como vemos en su praxis autoritaria. Los resultados inmediatos y más recurrentes son el abuso de autoridad del cuerpo policial en las comisarías donde la violencia física y psicológica es permanente, sumado a las pésimas condiciones de la infraestructura. Una cuestión transversal para toda la Argentina. Esto está acompañado por los centenares de casos de “gatillo fácil”, donde los uniformados disparan sus armas de fuego asesinando principalmente a muchos jóvenes criminalizados (o no) por las instituciones de seguridad. Un síntoma de las contradicciones de clase y los conflictos sociales existentes que producen como vemos, daños colaterales que atentan contra la vida. Tras agudizarse la conflictividad social en el 2001 que generó el estallido social más importante de la última década, en el interregno de dos años con Néstor Kirchner como presidente electo, ordena no reprimir como una manera de descomprimir los conflictos aún latentes a nivel nacional. Aspecto positivo venido desde el poder ejecutivo, pero que era un contrasentido de la lógica de los aparatos estatales e iba en contra de su papel excluyente en una sociedad capitalista como la argentina. Esto pese a lo significativo desde el punto de vista de los derechos humanos, no obtuvo una obediencia absoluta de las instituciones represivas a lo largo y ancho del país, y los hechos de violencia institucional y criminalización continuaron presentes con relativa intensidad, habitando en el entramado social²⁶. El autonomismo de los aparatos represivos rompe

²⁶ Uno de los ejemplos paradigmáticos de este comportamiento represivo autónomo ha sido el asesinato del profesor Carlos Fuentealba el 5 de abril de 2007 de un disparo por la espalda a quemarropa por un policía de la provincia de Neuquén cuando participaba el día anterior de una huelga que cortó la ruta 22 en el marco de la protesta salarial. El gobernador Jorge Sobisch ordenó a las fuerzas de seguridad impedir que los manifestantes cortaran la ruta. El operativo policial se anticipó al corte de ruta, rompiendo la huelga y reprimiendo a los docentes que se estaban concentrando allí. Tras el brutal desalojo, muchos docentes buscaron refugiarse para evitar la persecución policial que continuaba pese a retirarse de la ruta. En ese momento Fuentealba se había desplazado junto con un grupo de compañeros hacia una estación de servicio cercana y viendo que la persecución había cesado, abandonan la zona en auto escoltados por patrulleros. De manera repentina, los móviles policiales se adelantan y los emboscan cerrándoles el paso,

con la voluntad de los gobiernos. Ahora bien, Pierre Bourdieu utiliza de concepto de *doxa* para describir los estereotipos y su naturalización en las esferas sociales. La *doxa* -según Bourdieu- son esquemas cotidianos, no reflexionados y considerados como naturales. Bourdieu (1984: 83) lo describe como “todo el conjunto de lo que es admitido como *allant de soi*, y en particular los sistemas de clasificación que determinan lo que es juzgado como interesante o sin interés, aquello de lo que nadie que merezca ser contado, porque no hay demanda”.²⁷ Siguiendo a Bourdieu (1984: 83), dice acerca de la *doxa* que: “lo más escondido es aquello en que todos están de acuerdo, tan de acuerdo que nadie habla de eso”.²⁸

DEMOCRACIA, PODER Y SILENCIO

*“La mayoría de los hombres de esa secta de la muerte que integró la internacional del crimen está aún manejando hilos de poder desde distintos cargos o empresas privadas, muchas de ellas ligadas con la seguridad y la venta ilegal de armas. La mano del crimen está activada.” Stella Calloni, “El Cóndor sigue volando”. Operación Cóndor. Pacto criminal*²⁹.

La democracia argentina tiene una oscura herencia que nos ha dejado la última dictadura militar. Esta es autoritaria, fascistoide, corrupta, signada por el terror, y

iniciando nuevamente la represión. Fuentealba se encontraba en el asiento trasero de uno de los vehículos que se estaba retirando cuando el efectivo José Darío Poblete, integrante del Grupo Especial de Operaciones Policiales (G.E.O.P.) disparó una granada de gas lacrimógeno hacia el auto, que se encontraba en la cercanía. El cartucho atravesó el vidrio del vehículo e impactó en la nuca a Fuentealba, causándole un hundimiento de cráneo. Estuvo internado en el hospital provincial hasta su muerte un día después. Aquí se suscita una contradicción de lo que veníamos planteando, donde el concepto del “no reprimir” como decisión gubernamental del Estado no fue acatada por los Estados provinciales que, apelando al federalismo y a la autonomía jurídica, no escatiman en el uso institucional de la violencia. Una decisión “opcional” que algunos Estados provinciales aceptaron (la minoría) y otros hicieron caso omiso, ya que, pese a la voluntad expresada a partir de 2003, no fue definida como una política de Estado de alcance nacional, lo que dejaba esta cuestión en el aire. Cabe aclarar esto ya que la política de derechos humanos como política efectiva de Estado no resuelve bajo ninguna circunstancia la problemática de la violencia institucional (<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-82826-2007-04-05.html>).

²⁷ Traducción de Aria Adli del texto literal de la cita original de Bourdieu en ADLI, Aria: “El *habitus* incorporado y la variación gramatical”, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2003, p. 13.

²⁸ ADLI, Aria, ob. cit., p. 13 (versión traducida del texto literal de la cita original de Bourdieu).

²⁹ CALLONI, Stella: *Operación Cóndor. Pacto criminal*, 2ª ed., La Jornada Ediciones, México, 2001, p. 253.

prolongándose, por lo tanto, la etapa de terrorismo de Estado. Esta prolongación estuvo dada por los siguientes aspectos:

- El Juicio a las Juntas Militares llevado adelante en 1985 no tuvo el efecto esperado debido a las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), y los indultos (1989-1990) decretados por los gobiernos de Raúl Alfonsín (1983-1989) y Carlos Saúl Menem (1989-1999) respectivamente que los liberaba de responsabilidad por los actos cometidos durante la dictadura militar. En el 2003, la Cámara de Senadores declaró la nulidad de las leyes de punto final y obediencia debida. Dos años más tarde, la Corte Suprema de Justicia declaró su inconstitucionalidad, y en 2007 termina declarando nulos los indultos realizados por Menem, estableciendo su inconstitucionalidad y ratificando esta condición en 2010.
- Otra continuación del terrorismo de Estado se encuentra plasmada en algunas acciones con efectos estructurales que condicionaron y siguen condicionando a la democracia como son la política económica neoliberal, el régimen monetario y la deuda externa.

Dentro de la estructura institucional de las fuerzas armadas y de seguridad, el carácter conservador y tradicionalista -con algunos pequeños cambios y reformas- de los planes de estudios, refleja que se continúa con una historia sesgada y parcializada, siguiendo una determinada línea historiográfica que se ve expresado en los contenidos curriculares.

Podemos observar como prácticas institucionales el hermetismo que va orientado en dos direcciones hacia la sociedad con el “silencio” por parte de aquellas personas que son afectados de alguna manera por la acción directa o indirecta de los aparatos ideológico-coercitivos, y hacia el interior de la misma institución, con la práctica de “espíritu de cuerpo” y solidaridad mutua entre quienes componen esa fuerza.

Por esta razón, la estructura burocrática de redes manifiesta su operatividad como construcción de nodos, configurando una red institucional que facilita el establecimiento de conexiones puntuales entre los funcionarios y los que componen

rangos de jerarquía menor. Esto le posibilita efectuar contactos entre los que conforman el cuerpo y establecer de manera implícita un “cooperativismo” y “lazos recíprocos de solidaridad” por medio de pactos de silencio. En este sentido, Deleuze y Guattari³⁰ plantean que cada nodo que conforma una red puede funcionar como un todo autónomo, la red puede seguir en pie, incluso si una o varias partes fueran destruidas. Desde el punto de la perspectiva estructural, las redes institucionales que conforman, en cierta medida, los aparatos ideológicos de Estado, constituyen una articulación de dominación invulnerable por cómo se estructura orgánicamente y por la construcción de nuevos nodos que permiten el “encubrimiento” a través de estos vínculos burocratizantes, de aquellos funcionarios que ostentan las superestructuras normativas. Ahora, dado que ningún nodo es indispensable para que los otros puedan seguir vinculándose entre sí, es muy difícil destruir la red completa. A este proceso lo van a denominar “estructura rizomática”.

A propósito de esto, Michel Foucault utiliza un concepto adecuado para analizar estas acciones: El poder pastoral del Estado, donde en las instituciones se ejerce un control despótico y autoritario de los individuos a través de la captación y la manipulación de su subjetividad, produciendo una *verdad en sí y para sí* de los sujetos, donde al ser parte de la fuerza y componer su estructura, le confieren a la institución la conciencia y la voluntad, en este caso de bajo rango, teniendo que rendirle obediencia a los sectores con más jerarquía de la cúpula. Este concepto Foucault lo explica de esta manera, y dice: “Esto es debido al hecho de que el Estado occidental moderno, ha integrado en una nueva forma política, una vieja técnica de poder, que tiene su origen en las instituciones cristianas. Podemos llamar a esta técnica de poder, poder pastoral” (Dreyfus y Rabinow, 1983: 5). Sobre esto enuncia los siguientes puntos: 1.- Podemos observar cambios en su objetivo. Dejó de ser una cuestión de guiar a la gente para su salvación en el más allá, para pasar a ser una cuestión de asegurar su salvación en este mundo. En este contexto entonces, la palabra salvación toma significados diferentes: salud, bienestar (riqueza suficiente, nivel de vida) seguridad y protección contra

³⁰ Cf. DELEUZE, Gilles; GUATTARI, Félix: *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, 6ª ed., trad. de José Vázquez Pérez, Pre-textos, Valencia, 2004.

accidentes. Una serie de propósitos terrenales tomaron el lugar de los propósitos religiosos propios del poder pastoral tradicional, todavía más fácilmente porque este último, -por varias razones- había seguido de forma accesoria un cierto número de estos objetivos. Sólo tenemos que pensar en el rol que ha jugado la medicina y su función de bienestar asegurada por largo tiempo por las iglesias católicas y protestante.

2.- Al mismo tiempo los oficiales del poder pastoral se multiplicaban. Alguna vez esta forma de poder fue ejercida por los aparatos del Estado, o por una institución pública cualquiera, como la policía. (No debemos olvidar que en el siglo XVIII la fuerza policial no fue inventada sólo para garantizar la ley y el orden, para asistir a los gobiernos en su lucha contra los enemigos, sino en todo caso para asegurar los recursos urbanos, la higiene, la salud y los niveles considerados necesarios para la artesanía y el comercio). En cierto momento, el poder fue ejercido por iniciativas privadas, sociedades de bienestar, benefactoras y filántropas. Incluso antiguas instituciones, como la familia, fueron movilizadas para llevar adelante funciones pastorales. También fue ejercido por estructuras complejas tales como la medicina, que incluye iniciativas privadas, tales como las ventas de servicios basadas en los principios de una economía de mercado; como instituciones públicas, tales como los hospitales.

3.- Finalmente, la multiplicación de los objetivos y agentes del poder pastoral focalizaba el desarrollo del conocimiento humano alrededor de dos roles: uno, globalizante y cualitativo, concerniente a la población; otro, analítico, concerniente al individuo (Dreyfus y Rabinow, 1983: 6).

Y concluye con su notable planteo: "Esto implica el tipo de poder pastoral, que durante siglos, más de un milenio, ha estado ligado a una institución religiosa definida, a menudo diseminada por todo el cuerpo social y que encontró apoyo en una multiplicidad de instituciones. En lugar del poder pastoral o el poder político, relativamente ligados el uno al otro, relativamente rivales, había una 'táctica' individualizante que caracterizó a series de poder: aquellas de la familia, la medicina, la psiquiatría, la educación y el trabajo" (Dreyfus y Rabinow, 1983: 6). No cabe duda que estos aportes de Foucault enriquecen nuestra perspectiva teórica, poniendo el acento

en las nuevas formas de dominación de los individuos por parte del Estado y buscando en la historia los orígenes de estos nuevos mecanismos: “Un fenómeno importante tuvo lugar alrededor del siglo XVIII- este fue una nueva distribución, una nueva organización de este tipo de poder individualizante”. Y continúa: “No creo que podamos considerar al ‘Estado moderno’ como una entidad desarrollada por encima de los individuos, ignorando lo que son e incluso su propia existencia, sino por el contrario; como una estructura muy sofisticada a la cual los individuos pueden ser integrados bajo una condición: que esa individualidad puede ser moldeada de otra forma y sometida a una serie de patrones muy específicos. De cierto modo, podemos ver al Estado como a una moderna matriz de individualización, o una nueva forma de poder pastoral” (Dreyfus y Rabinow, 1983: 6).

Otro mecanismo de operación de silencio es la “transferencia de culpa”, por medio de este movimiento intelectual las víctimas termina cargando sobre sus espaldas la responsabilidad del hecho y los autores del asesinato como “potencia natural”, encargada de materializar el castigo buscado. Esta operación no deja de ser grave cuando aparece como “justificativa”, como una operación a posteriori.

Por su parte, los *mass-multimediativos*³¹ cumplen un rol fundamental en la continuidad de la etapa del terrorismo de Estado en la democracia, acentuándose aún más durante el neoliberalismo³², que a través de estos se crea y justifica también un ambiente de impunidad, y esto se ve reflejado por medio de conceptos estigmatizantes, en los cuales se describen y relatan ciertos hechos. Epítetos tales como “*pibes chorros*”, “*villeros*”, “*faloperos*”, “*la patota de la esquina*”, etc. La

³¹ Utilizaremos este concepto para referirnos a los medios masivos de comunicación de carácter corporativo-monopólico que ocupan un papel estratégico en la construcción de sentido en estos tiempos, basado en dos pilares esenciales: el ideológico y el cultural, sostenidas a su vez por la matriz de lo simbólico. Esto conlleva como consecuencia a una operación hegemónica que se traduce en la formación de subjetividad política, marcando las migraciones y el posicionamiento relativo de los sujetos en las coyunturas de definición electoral.

³² Si bien las raíces del neoliberalismo en la Argentina tienen sus orígenes con la crisis económica de 1975 denominada “Rodrigazo” por las medidas de ajuste llevadas a cabo por el entonces ministro de economía Celestino Rodrigo que puso en jaque al gobierno de Isabel Perón, éstas se comenzaron a afianzar con la dictadura cívico-militar iniciada un año después con el golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional de Isabel Perón el 24 de marzo de 1976. Sin embargo, fue a partir de la década del ‘90 cuando alcanza su plenitud política y simbólica.

participación de la sociedad civil se produce a través del “imaginario colectivo”, haciendo suyas las premisas del aparato ideológico de Estado, mediatizado y espetacularizado por los *mass-multimediatizados*, invocando el derecho a imponer el orden; castigar por parte de éste a aquellos que se salen del orden establecido y de esta forma asesinan, linchan o desaparecen personas. “El hombre es un lobo para el hombre” nos diría Hobbes. Actos que son naturalizados y justificados, ya que apelan a la “ideología de la defensa social”, en constante proceso de interiorización y naturalización de elementos que caracterizan e identifican a determinados miembros de estratos sociales generalmente bajos. Esto se ve reflejado en la marginación y exclusión social de los medios de producción y reproducción del régimen socioeconómico, de esos que son vomitados por el sistema, ya que no todos tienen la oportunidad de integrarlo ni de reproducir el mismo, legitimando de esta manera estas marcas identitarias de estigmatización y demonización de amplios sectores de la sociedad. Puesto que en principio, la explotación y la miseria de estos sectores se plantea desde una mirada, no solo de la lucha de clases, sino desde un carácter psicocolonial de alienación cosmopolita que produce el capitalismo a escala global. En consecuencia, el proceso de desalineación de las masas es, en definitiva también, un proceso revolucionario. Forster reflexiona sobre esta cuestión y escribe: “Al naturalizar aquello que responde a una determinada circunstancia histórica, lo que se manifiesta es distancia abrumadora que separa los ideales clásicos de un orden político basado en el ‘bien común’ y en el uso libre del entendimiento, de un orden cuyo núcleo no es otro que la domesticación de la crítica y la heteronomización de sus miembros hasta transformarlos en agentes pasivos de lo incuestionable y eterno” (Forster, 2003: 278). En consecuencia y siguiendo las categorías de Bourdieu, Aria Adli plantea una concepción similar a la dialéctica para expresar la legitimidad de ciertos conocimientos y verdades impuestas como naturales por el poder, y escribe: “Opuesto a la doxa no reflexionada hay, por un lado, la ortodoxia y, por el otro, la heterodoxia. La ortodoxia expresa un conocimiento reflexionado y sistemático, que pretende legitimidad y normatividad. La heterodoxia presupone un conocimiento reflexionado y sistemático, pero utiliza este conocimiento para corroborar una interpretación rompiendo la

ortodoxia y, también, la doxa. Es la voz crítica y divergente, capaz de un juicio con distancia” (Adli, 2003: 13).

CONSIDERACIONES FINALES

**“Siempre vieron al pueblo
como un montón de espaldas que corrían para allá
como un campo para dejar caer con odio los garrotes.
Siempre vieron al pueblo con el ojo de afinar la puntería
y entre el pueblo y el ojo
la mira de la pistola o la del fusil.
(Un día ellos también fueron pueblo
pero con la excusa del hambre y del desempleo
aceptaron un arma
un garrote y un sueldo mensual
para defender a los hambreadores y a los desempleadores).”
Roque Dalton, “Los policías y los guardias”. *Poemas clandestinos*³³.**

A través de este análisis podemos aseverar que hay una relación estrecha entre las prácticas genocidas llevadas a cabo durante la última dictadura militar, y los permanentes casos de violencia institucional y criminalización de los sujetos sociales como imperativo en tiempos de democracia. Es así que entendemos que estas prácticas de coerción son la extensión de los organismos de control, violando los derechos humanos por parte del Estado, independientemente del aparato gubernamental. Es decir, los aparatos represivos de Estado en todas sus formas y variantes tienen autonomía sobre los gobiernos, cuyo hospedaje en la arena estatal es relativamente breve para reformar o transformar -si se lo propone- el núcleo duro de la maquinaria represiva que sigue enquistada en lo más profundo de su estructura. Conforman la matriz constitutiva del Estado y su razón de ser dentro de las relaciones de producción capitalistas. Por lo que avizorar cambios en su lógica es una utopía que desalienta enormemente y frustra cualquier proyecto que intente modificar el derrotero histórico del Estado moderno.

Este continuismo histórico se da a través de los siguientes aspectos en común:

³³ Fragmento del poema “Los policías y los guardias”, perteneciente al poemario *Poemas clandestinos*, publicado originalmente en 1975 (DALTON, Roque: *Antología*, 1ª ed., a cargo de Juan Carlos Berrio, Txalaparta, Tafalla, 1995, p. 171).

- Organismos de control y represión del Estado.

- La complicidad de los *mass-multimediatícos*, teniendo en cuenta el carácter de los capitales privados y los intereses de clase a los cuales representa, que se encuentra a través de ideas políticas en común, se concreta y organiza desde los planos ideológico, cultural y económico.

El silencio y la naturalización de esas prácticas se manifiestan en la sociedad civil, teniendo en cuenta que hablamos de una “sociedad de clases”, es decir, que esta complicidad está dada con el respaldo de estos sectores que avalan de alguna manera el carácter represivo y normativo que ejerce la maquinaria agresiva de las fuerzas armadas y de seguridad, brazo militar de los intereses de la clase burguesa. Pero para dilucidar este correlato y no quedarnos con la dicotomía *dictadura-democracia*, indagamos en el proceso histórico y en el rol que juegan estos actores y los aparatos estatales en el escenario político de fines de siglo XX, porque para nosotros esta es una continuidad del exterminio pero con el rostro y el carácter de la democracia, ya que la maquinaria violenta y sistemática de represión del Estado ha sido retirada, pero su lógica pragmática sigue intacta con la garantía y el aval de una parte de la sociedad, la base del consenso y las leyes que lo legitiman, porque para el régimen capitalista es algo necesario y contundente, reproduciendo por medio de otras metodologías el genocidio social.

BIBLIOGRAFÍA

- ADLI, Aria (2003): “El *habitus* incorporado y la variación gramatical”, Publicacions de la Universitat de Barcelona.

- AGAMBEN, Giorgio (1998): *Homo sacer*. Pre-textos, Valencia.

- ALTHUSSER, Louis (2003): *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre (1984): *Questions de Sociologie*, Les Editions de Minuit, París, traducción de Aria Adli (2003) en “El *habitus* incorporado y la variación gramatical”, Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- CALLONI, Stella (2001): *Operación Cóndor. Pacto criminal*, 2ª ed., La Jornada Ediciones, México.
- DALTON, Roque (1995): *Antología*, 1ª ed., a cargo de Juan Carlos Berrio, Txalaparta, Tafalla.
- DELEUZE, Gilles; GUATTARI, Félix (1985): *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Paidós, Buenos Aires.
- (2004): *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, 6ª ed., trad. de José Vázquez Pérez, Pre-textos, Valencia.
- ENGELS, Friedrich (1894): *Anti-Dühring*, 3ª ed. alemana, Stuttgart, citado en LENIN, Vladimir Ilich (1974): *El Estado y la revolución*, Polémica, Buenos Aires.
- FORSTER, Ricardo (2003): *Crítica y sospecha. Los clarososcuros de la cultura moderna*. Paidós, Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel (1978): *Historia de la sexualidad*, tomo I: “La voluntad de saber”, Siglo XXI Editores, Madrid.
- (1983): “El sujeto y el poder” en DREYFUS, Hubert L.; RABINOW, Paul: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, 2ª ed., trad. de Santiago Carassale y Angélica Vitale, Chicago University Press.

- HOBBS, Thomas (1999): *Leviatán o la materia forma y poder estado eclesiástico y civil*, Alianza, Madrid.
- LENIN, Vladimir Ilich (1974): *El Estado y la revolución*, Polémica, Buenos Aires.
- WEBER, Max (1944): *Economía y sociedad*, vol. I: "Teoría de la organización social". Fondo de Cultura Económica, México.